



CONTROLES MASIVOS MARCARON NUEVA JORNADA EN LA REGIÓN.

Policías y SII realizan Ronda Impacto para abordar los delitos

OPERATIVOS. En la jornada se conoció nueva liberación errónea de un reo.

Con la premisa de combatir la delincuencia y reducir la sensación de inseguridad en la población, comenzó ayer nueva Ronda Impacto en Valparaíso y Viña del Mar.

Sin embargo, uno de temas que causó preocupación fue la noticia de una nueva liberación errónea de un interno desde la cárcel de Valparaíso. El caso ocurrió el pasado 4 de abril y se trataría de un hombre adulto que aún debía cumplir 541 días de presidio por el delito de robo en lugar habitado.

Frente al hecho, el seremi de Seguridad Pública, Hernán Silva, explicó que “se han iniciado las acciones correspondientes al sumario para determinar las responsabilidades pertinentes”.

Asimismo, agregó que “todos conocemos que hay algunas falencias que han sido detectadas en el servicio, por esa misma razón se han dispuesto medidas para modificar su dependencia y su funcionamiento interno”. Tras este nuevo error, tres funcionarios de gendarmería se mantienen suspendidos.

DESPLIEGUE OPERATIVO

En paralelo, autoridades regionales y comunales dieron inicio a una nueva Ronda Impacto en Valparaíso y Viña del Mar, con un despliegue operativo focalizado en sectores con mayor demanda de resguardo en el plan de ambas ciudades.

Sobre los alcances de este

“Se han iniciado las acciones correspondientes al sumario para determinar las responsabilidades pertinentes”.

Hernán Silva

Seremi de Seguridad Pública

operativo, la jefa de la Zona Valparaíso de Carabineros Valparaíso, general Patricia Vásquez, explicó que “esta ronda tiene una particularidad: tenemos al Servicio de Impuestos Internos que se ha incorporado a ella, por lo tanto, es una ronda de control y fiscalización”.

Vásquez también detalló que el trabajo estará enfocado en revisar “cómo está operando el comercio ambulante que se instala en forma ilegal”, además de contemplar controles vehiculares y de identidad, junto con la Policía de Investigaciones, tal como se ha venido desarrollando hasta ahora y conforme a los lineamientos del Gobierno central.

Por su parte, el delegado presidencial regional, Manuel Millones, señaló que es “tremendamente importante en materia de prevención y fiscalización”. Añadió que el SII mantiene focalizadas situaciones de carácter informal o formal. “Hemos tenido muchas denuncias del gremio del comercio respecto al comercio informal”, indicó.